**Comunicado de Prensa 02.09.2025**

Audios de Karina Milei

**La CATT repudió la censura previa de la Justicia y expresó su solidaridad con los periodistas afectados**

La Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), liderada por Juan Carlos Schmid, repudió enérgicamente el acto de censura previa ejecutado ayer por la Justicia argentina tras la cautelar del juez Civil y Comercial Alejandro Maraniello que impide difundir audios de Karina Milei presuntamente grabados en Casa Rosada. El hecho, además de inconstitucional, fue considerado “antidemocrático” por la entidad gremial.

“Desde nuestra organización sindical expresamos nuestra solidaridad con los periodistas afectados, víctimas de una persecución política inaceptable, y recordamos que el deber del Gobierno es transparentar los hechos de corrupción que lo rodean, no criminalizar a quienes los ponen en evidencia”, sostuvieron en un comunicado de prensa con la firma del Secretario General, Juan Carlos Schmid, y del Secretario de Prensa, Juan Pablo Brey, en referencia al cuestionado fallo. Y agregaron: “La defensa de la libertad de expresión y del derecho a la información es un pilar esencial de la democracia, y su vulneración constituye un grave retroceso institucional que no podemos permitir”.

En este sentido, la CATT reafirmó su compromiso con la defensa de los valores democráticos y con la protección de todas aquellas voces que, con responsabilidad y compromiso, ejercen el periodismo como un servicio fundamental para la sociedad. “Defender la libertad de expresión y el derecho a la información es defender la democracia”, Concluyeron.

Cabe destacar que el dictamen del juez Maraniello se llevó a cabo en el marco de distintos audios difundidos en la prensa y las redes sociales que involucrarían al Gobierno en actos de corrupción vinculados a la Agencia Nacional de Discapacidad. De acuerdo al Poder Ejecutivo, la censura previa ejecutada por la Justicia se debe a una denuncia de supuesta operación de inteligencia.

**Contactos de Prensa CATT:**

Magalí Laboret – Cel (011) 6350-0746

Gabriel Padula – Cel (011) 5708-0106

Lisandro Machado – Cel (011) 3632-1200

Francisco Vera Golé – Cel (011) 3174-3090

**Redes Sociales CATT:**

Twitter: @CATT\_Prensa

Facebook: /catt\_prensa

Instagram: catt\_prensa